



Por Jolies Corcuera  
por mi

Isidro Vila

Juan Rife

Por Miguel Coll y  
por mi

Magun G. tape

Por Jaime Bladas y por mi

Espanidas Gelouche serio

Acta

En el pueblo de Aguirre de Garraia á veinte y cuatro de agosto de mil ochocientos setenta y nueve: Reunidos en el salon de sesiones de estas Casas Consistoriales los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Gubern, al objeto de celebrar sesion ordinaria, dando principio á la misma con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Seguidamente el infrascripto inferior por orden del Sr. Presidente habiendo lectura de las circulares y demas ordenes recibidas desde la sesion anterior y enterada esta Corporacion de lo prevenido por las mismas, acuerdan por unanimidad se cumpla en cuanto sea posible lo que las mismas ordenan.

Y no habiendo otro asunto de que tratar en esta sesion, el Sr. Presidente dió por terminado este acta del que se levanta la presente



le acta que firman de que certifico

el Alcalde  
Vicente Gabern

veniente  
José Carradellas



Por Felis Crews y por  
mi  
Yidro Vila

Por Morizuel Coll  
y por mi  
Magin Gtayo

Por Jaime Blados  
y por mi

Juan Rife

Gerardo Tolo

Estanislao Golomer

[Signature]

Acta  
nombrando á  
D. Juan Rife  
cal de la Jta. de a  
mi. Mart. en sustitucion  
tu. de don Vital

En el pueblo de Guirico de Carrara á pri-  
mera de Setiembre de mil ochocientos setenta  
y nueve: Reunidas en el salon de sesiones de  
estas Casas Consistoriales, las Jtes del Ayuntamiento  
anotado, al margen al objeto de celebrar sesion  
ordinaria correspondiente á este dia, y bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Gabern  
y Golomer se declaró abierta aquella con la  
lectura del acta de la anterior que fue aprobada

Incontinenti el supra Terio, dió cuenta de  
la circular de la Comon especial de Estadística de  
la riqueza territorial, de fecha 26 de Agosto úl-  
timo; en virtud de la cual en esta localidad las  
últimas elecciones municipales, han hecho  
necesaria la renovacion parcial de la Junta de  
anillamientos, procedia relevar del cargo de  
Vocal de dicha Junta al Concejal que fue de  
este Ayuntamiento D. Antonio Vital y Lopez  
en su virtud acuerdan por unanimidad nom-  
brar en su lugar al Concejal actual D. Juan  
Rife y Jaine dando conocimiento por me